

Asunto: Circular informativa sobre el desarrollo de la asignatura de Agrupación de Viento en EE.BB.

En Lucena, a 28 de septiembre de 2020.

A través de esta circular se informa a las familias del alumnado que cursa la asignatura de Agrupación Musical en las especialidades de Viento y Percusión de las principales medidas que serán aplicadas durante las clases.

Fruto de la continua reflexión del profesorado del Conservatorio Profesional de Música "Maestro Chicano Muñoz" y atendiendo a las instrucciones de la Viceconsejería de Educación a través de la circular de 3 de Septiembre de 2020 referida a las medidas de flexibilización curricular y organizativas para el presente curso, a las circunstancias sanitarias actuales así como la especificidad de los instrumentos de Viento, desde el Departamento de Viento-Percusión del centro y el equipo docente encargado de impartir esta materia en conjunción con el Equipo Directivo del Centro y con el asesoramiento del Coordinador COVID, han establecido a principios del curso escolar 2020/2021 las siguientes normas internas de funcionamiento:

Adaptación curricular de la Programación Didáctica, con la introducción de nuevos Objetivos y Contenidos.

- Se realizará la adaptación curricular de la Programación con la introducción de nuevos contenidos orientados a la formación teórica y artística del alumnado, profundizando en aspectos de la formación musical e instrumental:
- Audición del repertorio propuesto como elemento necesario en la formación auditiva del músico.
- Análisis de la partitura, identificando los principales elementos del lenguaje musical y los referidos a la interpretación instrumental.
- Conceptos teóricos sobre las distintas formaciones con instrumentos de Viento y Percusión: banda sinfónica, brass band, etc.
- Acercamiento al contexto histórico-social de la obra.
- Conocimiento de las principales funciones del director en cualquier agrupación.
- Protocolo de estudio y comportamiento en una agrupación musical: pautas correctas y eficaces.

Criterios y procedimientos de evaluación del alumnado.

Se evaluará aplicando nuevos procedimientos y criterios de evaluación teniendo en cuenta el nuevo formato organizativo de la asignatura motivados por la actual situación sanitaria.

- Interpretar, de manera individual, adecuadamente las piezas trabajadas con control y seguridad, siguiendo el tempo y las indicaciones del director trabajadas durante las clases.
- Demostrar la capacidad de tocar su propia parte a la vez que se escucha la grabación de la obra, con autocontrol técnico y musical.
- Utilizar los conocimientos teóricos adquiridos en clase, en la interpretación de obras de distintos autores y estilos musicales.
- Realizar una grabación propia de su parte sobre la obra/s propuesta/s durante el curso, con sentido crítico y buscando la mejor calidad técnica, musical y artística.
- Se otorga un porcentaje de la nota final en cada trimestre a la participación activa en clase, así como a las distintas actividades que se propongan de carácter teórico.

La interpretación en grupo, habitual en esta materia, se realizará de manera individual entre el alumnado integrante que forman la agrupación de Viento en el presente curso.

- La interpretación de pasajes de manera individual siguiendo las indicaciones técnicas y artísticas del Director propias de esta materia. El resto del alumnado que no toque, permanecerá atendiendo las explicaciones del director, con su mascarilla puesta.
- La distancia de seguridad entre cada alumno/a y las medidas higiénicas así como de adecuada ventilación en el aula, quedan garantizadas en todo momento, siguiendo el protocolo COVID del centro y el protocolo interno que el Departamento de Viento redactó para implementar las medidas de carácter general.

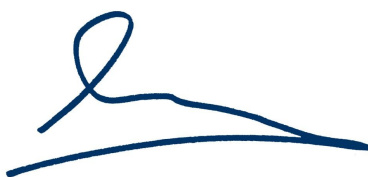
Plan de ensayos y normas básicas adaptadas a la asignatura.

- Se ha redactado un protocolo específico de entrada y salida del aula así como normas básicas de colocación y organización de la asignatura (Ver Anexo 1).

Con esta circular informativa pretendemos ofrecer una mayor información sobre el desarrollo de la docencia de la asignatura en este inicio de curso tan difícil en muchos aspectos. Por ello nos ponemos a vuestra disposición para aclarar las posibles dudas que puedan ir surgiendo en el transcurso del curso.

En Lucena a 28 de Septiembre de 2020.

Recibid un cordial saludo.



Fdo. Fernando Chicano Pérez
Director del Conservatorio Profesional de Música
"Maestro Chicano Muñoz"

ANEXO 1.

AGRUPACIÓN VIENTO ENSEÑANZAS BÁSICAS. CURSO 2020/2021.

Normas generales para el alumnado.

1. Entrada.

-La entrada los Lunes será SIEMPRE por la PUERTA B (Puerta Lateral C/Las mesas)

2. Calendario Clases.

-Se ha establecido un calendario alterno para los dos grupos en los que se ha dividido la Agrupación. Grupo A y Grupo B.

3. Horario Clases.

-El horario de la clase será desde las 16:00 h hasta las 17:15 h.

4. Material de uso exclusivo individual.

- Gel desinfectante de manos.

-Bayeta (limpieza instrumento)

-Atril propio (cada alumno/a deberá traer su atril propio de casa durante cada clase de Agrupación.)

-Lápiz propio para las anotaciones en la partitura que indique el Director.

5. Repertorio de estudio.

- El repertorio de estudio se enviará por e-mail en formato PDF para que cada alumno/a traiga impresas las partituras correspondientes a la voz asignada en la agrupación (Trompeta 1ª, Clarinete 2º, Flauta 1ª, etc.).

6. Entrada-salida del aula-comportamiento durante la clase.

-Debido a la actual situación sanitaria, se deben seguir las instrucciones del profesorado durante la estancia en la clase, siguiendo todas las normas de obligado cumplimiento para evitar los posibles contagios derivados de la actual situación sanitaria.

-Por ello tanto la entrada como la salida de la clase se debe guardar la distancia de seguridad de al menos 1,5 m entre alumnos/as.

-La limpieza de los instrumentos deberá realizarse en los espacios habilitados para ello, siguiendo las indicaciones del profesorado encargado de la asignatura.

- El uso de la mascarilla será obligado mientras no se toca el instrumento.

AGRUPACIÓN VIENTO 3°- 4° BÁSICAS

GRUPO A.

CALENDARIO DE CLASES 1° TRIMESTRE. LUNES (16:00-17:30 horas) - AULA 11.

-SEPTIEMBRE: LUNES 21

-OCTUBRE: LUNES 5 y LUNES 26

-NOVIEMBRE: LUNES 16 y LUNES 30

-DICIEMBRE: LUNES 14

AGRUPACIÓN VIENTO 3°- 4° BÁSICAS.

GRUPO B

CALENDARIO DE CLASES 1° TRIMESTRE. LUNES (16:00-17:30 horas) - AULA 11.

-SEPTIEMBRE: LUNES 28

-OCTUBRE: LUNES 19

-NOVIEMBRE: LUNES 9 y LUNES 23

-DICIEMBRE: LUNES 14
